



Alcaldía de Calarcá

**PROPUESTA ECONÓMICA  
SELECCIÓN ABREVIADA NO. SAMC-008-2026 de 2026**

Señores  
**MUNICIPIO DE CALARCÁ**  
Calarcá Q.

Me permito poner a su consideración la siguiente oferta económica, de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones:

1

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PODA Y/O TALA DE ÁRBOLES Y GUADUALES COMO TAMBIÉN LA RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS VEGETALES COMO RESULTADO DE ESTE PROCESO EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO."**

**Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres**

| ITEM                     | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                     | CANTIDAD | VALOR UNITARIO |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------|
| 1                        | Tala de un (1) árbol con altura mayor a 10 metros de diferentes especies, tamaños o envergaduras, incluyendo las actividades de carácter asistencial y operativas u obligaciones conexas contratadas            | 1        | \$3.500.000    |
| 2                        | Tala de un (1) árbol con altura entre 5 y 10 metros de diferentes especies, tamaños o envergaduras, incluyendo las actividades de carácter asistencial y operativas u obligaciones conexas contratadas          | 1        | \$1.000.000    |
| 3                        | Tala de un (1) árbol con altura con altura menor a 5 metros de diferentes especies, tamaños o envergaduras, incluyendo las actividades de carácter asistencial y operativas u obligaciones conexas contratadas. | 1        | \$300.000      |
| 4                        | Recolección, transporte y disposición final de los residuos vegetales, cumpliendo las disposiciones establecidas en el Decreto Nacional Nro. 2981 del año 2.013.                                                | 1        | \$100.000      |
| VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |                                                                                                                                                                                                                 |          | \$4.900.000    |

Dentro de las especificaciones anteriores se debe tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Manejo de vía con señalización (si la misma requiere un cierre parcial o cierre total).
- El emplazamiento (sobre talud pendiente de 30% o dentro de la infraestructura)
- El entorno (líneas de comunicación, baja tensión 110/220v o media tensión riesgo eléctrico)
- La infraestructura asociada (casa, edificio, cerramiento y poste)



Alcaldía de Calarcá

- Mal estado fitosanitario uso de (plataforma de elevación o grúa P&H)

SECRETARIA DE DESPACHO (DESARROLLO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y COMUNITARIO)

| ITEM                     | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                            | CANTIDAD | VALOR UNITARIO |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------|
| 1                        | PODA DE FORMACION - ARBOL CON ALTURA ENTRE 3-5 mtr DE DIFERENTES ESPECIES, TAMAÑO O ENVERGADURA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARACTER ASISTENCIAL Y OPERATIVAS U OBLIGACIONES CONEXAS CONTRATADAS                                  | 1        | \$60.000       |
| 2                        | PODA DE FORMACION - ARBOL CON ALTURA ENTRE 5-10 mtr DE DIFERENTES ESPECIES, TAMAÑO O ENVERGADURA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARACTER ASISTENCIAL Y OPERATIVAS U OBLIGACIONES CONEXAS CONTRATADAS                                 | 1        | \$150.000      |
| 3                        | PODA DE ARBOL CON ALTURA ENTRE 10-15 mtr DE DIFERENTES ESPECIES, TAMAÑO O ENVERGADURA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARACTER ASISTENCIAL Y OPERATIVAS U OBLIGACIONES CONEXAS CONTRATADAS                                            | 1        | \$210.000      |
| 4                        | PODA FITOSANITARIA - ARBOL CON ALTURA ENTRE 5-10 mtr DE DIFERENTES ESPECIES, TAMAÑO O ENVERGADURA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARACTER ASISTENCIAL Y OPERATIVAS U OBLIGACIONES CONEXAS CONTRATADAS                                | 1        | \$200.000      |
| 5                        | PODA FITOSANITARIA - ARBOL CON ALTURA ENTRE 10-15 mtr DE DIFERENTES ESPECIES, TAMAÑO O ENVERGADURA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARACTER ASISTENCIAL Y OPERATIVAS U OBLIGACIONES CONEXAS CONTRATADAS                               | 1        | \$240.000      |
| 6                        | RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS VEGETALES, CUMPLIENDO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO NACIONAL NRO. 2981 DEL AÑO 2.013. (PODA)                                                              | 1        | \$110.000      |
| 7                        | EXTRACCIÓN DE GUADUA SECA, PARTIDA, ENFERMA E INCLINADA, MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS DEL APROVECHAMIENTO; DENTRO DEL AREA DEL GUADUAL - LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE ESTAS ACTIVIDADES NO PODRÁN SER OBJETO DE COMERCIALIZACIÓN. | 1        | \$60.000       |
| VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |                                                                                                                                                                                                                                      |          | \$1.030.000    |

2



Alcaldía de Calarcá

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

**Nota 1:** Los anteriores precios incluyen todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución

**Nota 2:** Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, tanto el oferente como el futuro contratista deberán tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen en el Estudio Previo y Estudios del Sector, ya que serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección.

3

**FIRMA:**

OSCAR BERNARDO VASQUEZ GALVIS

Representante Legal

VERTICAL PROTECCION CONTRA CAIDAS SAS